



INFORME ESPECIAL

Nuevo Gobierno en Alemania: claves para la Unión Europea

Madrid, diciembre 2013

d+i LLORENTE & CUENCA



1. INTRODUCCIÓN
2. LAS BASES DEL NUEVO GOBIERNO
3. EUROPA: FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD EN EUROPA - EL FUTURO DE ALEMANIA
4. ALEMANIA
5. CONCLUSIÓN
AUTORES
LLORENTE & CUENCA

1. INTRODUCCIÓN

Alemania tiene un nuevo gobierno. Tras casi 3 meses de espera, por fin ha quedado aprobada la formación de un gobierno de coalición entre la Unión Demócrata Cristiana (CDU) de la canciller Angela Merkel, su aliado de Baviera (CSU) y el Partido Socialdemócrata (SPD). En la tarde del sábado los militantes del Partido Socialdemócrata alemán (SPD) aprobaron en una consulta vinculante la creación de un gobierno con la CDU. Angela Merkel ha sido investida canciller el 17 de diciembre. De los cerca de 475.000 afiliados del SPD, algo más de 369.000 participaron en el proceso —lo que eleva la participación de esta iniciativa inédita al 77%— y de estos, un 75,9% votaron “sí” a formar un gobierno de coalición con la Unión Cristianodemócrata (CDU) de Merkel y la bávara Unión Socialcristiana (CSU).

El gran vencedor de este proceso postelectoral es Sigmar Gabriel, presidente del SPD, quién ha pilotado este proceso, siendo capaz de motivar a sus afiliados y devolver la ilusión a un partido que, recordemos, había salido derrotado en los comicios no siendo capaz de alcanzar a más de un 26% del electorado. Los resultados electorales de las elecciones celebradas el 22 de septiembre dieron a Angela Merkel una mayoría abrumadora y sin embargo no suficiente para formar gobierno. El fracaso de los liberales de la FDP, su aliado en la anterior legislatura, que han quedado fuera del Bundestag, obligó a Merkel a negociar con el SPD para formar gobierno. La mayoría de los alemanes deseaban una gran coalición, tal como indican los sondeos, lo que animó a Angela Merkel a abrir las negociaciones con la SPD.

El camino ha quedado pues abierto para la formación de un gobierno de gran coalición, por tercera vez en la historia reciente de Alemania y la segunda encabezada por Merkel.

“La base de este nuevo gobierno lo forma el contrato de coalición firmado por los tres partidos, el Koalitionsvertrag o GroKo como lo han bautizado los alemanes”

2. LAS BASES DEL NUEVO GOBIERNO

Tras firmar en sede parlamentaria el acuerdo de coalición por los presidentes de los tres partidos de la coalición, se produce la investidura de Angela Merkel en el Bundestag y la jura de cargos ante el presidente alemán, Joachim Gauck.

El gabinete anunciado da seis carteras al SPD, cinco (más la de canciller) a la CDU y permitirá ocupar a la CSU tres ministerios.

CDU

- Cancillería y Ministerio de la Presidencia
- Interior
- Hacienda y Finanzas
- Defensa
- Sanidad
- Educación, Ciencia y Tecnología

SPD

- Ministerio de Economía y Energía
- Asuntos Exteriores
- Justicia y Protección del Consumidor
- Trabajo y Seguridad Social
- Medio Ambiente y Vivienda
- Familia, Jubilación, Mujer y Juventud

CSU

- Transporte e Infraestructuras digitales
- Agricultura y Alimentación
- Cooperación

La base de este nuevo gobierno lo forma el contrato de coalición firmado por los tres partidos, el Koalitionsvertrag o GroKo como lo han bautizado los alemanes, elegida como palabra del año en Alemania.

Bajo el título **“Deutschland’s Zukunft gestalten”** (en castellano, **“Construir el futuro de Alemania”**) se presenta en un documento de 185 páginas lo que deberán ser las líneas maestras de la política del nuevo gobierno.

El contrato de coalición se estructura sobre 8 puntos fundamentales.

1. Crecimiento, innovación y prosperidad
2. Pleno empleo, buen trabajo y seguridad social
3. Finanzas sólidas
4. Cohesión social
5. Estado moderno, seguridad interior y derechos civiles
6. Una Europa fuerte
7. Responsabilidad para el mundo
8. Atribuciones y funcionamiento de la coalición

“Las prioridades del nuevo gobierno alemán se centran en el desarrollo de su política interior y dejan en segundo plano la política europea e internacional”

A modo de resumen presentamos en este informe los temas más relevantes y con mayor impacto para el futuro de Alemania y Europa.

Trataremos de acercar al lector a los retos a los que se enfrenta Alemania para la próxima legislatura a través de dos bloques:

1. Europa
2. Alemania

Empezaremos, sin embargo, por los enunciados recogidos en el **preámbulo**, que reflejan claramente el espíritu del acuerdo y marcan las prioridades del nuevo gobierno.

Se subraya en todo momento el compromiso de la coalición con el mantenimiento de los niveles de prosperidad alcanzados en la Alemania del siglo XXI a través de los siguientes enunciados, que se pueden leer casi como el credo del nuevo gobierno:

- Freno al endeudamiento y estabilización de la proporción deuda/PIB
- Mejora de la competitividad e incremento de las inversiones
- Regulación de los mercados financieros: protección del contribuyente y ahorrador
- Salario mínimo como herramienta para evitar abusos en materia de contratación laboral

- Igualdad de oportunidades a través de la educación
- Infraestructuras como ventaja competitiva de Alemania: fortalecimiento a través de inversiones
- Transición energética - fortalecimiento como emplazamiento
- Cobertura de banda ancha a nivel nacional y desarrollo de accesos WI-FI
- Evitar la pobreza en la vejez
- Fortalecimiento de los entes territoriales: el futuro de relaciones financieras entre el estado y los “Länder”
- Cohesión social y fortalecimiento de los derechos civiles
- Lucha contra la criminalidad y garantizar la seguridad
- Fortalecer y dar estabilidad a Europa - el futuro de Alemania
- Asumir responsabilidad en el mundo por la paz y los derechos humanos
- Construir el futuro de Alemania

Un repaso a estos 15 puntos deja claro que las prioridades del nuevo gobierno alemán se centran en el desarrollo de su política interior y dejan en segundo plano la política europea e internacional. Veremos ahora en estos dos capítulos cuales son las perspectivas fundamentales.

“Como Estado miembro Alemania ratifica su compromiso con la estabilidad en Europa y su responsabilidad en el proceso de integración europea”

3. EUROPA: FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD EN EUROPA - EL FUTURO DE ALEMANIA

El acuerdo de coalición deja claro el compromiso de Alemania con Europa y el Euro. En los últimos años se han venido escuchando voces que demandaban un mayor protagonismo y liderazgo a Alemania. Por primera vez un gobierno alemán subraya en su hoja de ruta la responsabilidad de Alemania como motor de Europa.

Como Estado miembro Alemania ratifica su compromiso con la estabilidad en Europa y su responsabilidad en el proceso de integración europea. El nuevo Gobierno alemán ratifica la necesidad de recortar las deudas nacionales y aprobar reformas para ganar competitividad y reconoce la necesidad de combinar esa política con inversiones sostenibles. La coalición entiende que para salir de la crisis son necesarias políticas que combinen reformas estructurales que aseguren una mayor competitividad y una estricta consolidación fiscal apostando por nuevas inversiones.

Sin embargo, el texto aprobado abre numerosas dudas en cuanto al camino a recorrer y el timing previsto. Más bien se confirman las posturas mantenidas por el anterior gobierno en política europea. Las reservas surgen sobre todo en lo referente a las medidas para hacer frente a la crisis. La exigencia de continuar con medidas de austeridad se man-

tienen. Se subraya la dependencia de la deuda bancaria y deuda pública de los Estados miembros y mantiene la responsabilidad para su resolución en cada uno de los estados. El modelo alemán —competitividad a través de una débil demanda interna— se europeiza. Para algunos críticos la gran coalición pone en peligro el futuro de la unión monetaria. Se echan en falta propuestas que incentiven el crecimiento y políticas de empleo.

Tampoco se aborda el problema de la deuda ni soluciones para que los países periféricos logren reunir el dinero necesario adicional para saldar sus antiguas deudas y para detener su déficit presupuestario.

Se apuesta por la creación de una autoridad de control para los grandes bancos y la introducción de un impuesto sobre transacciones bancarias. Este se adaptará al tamaño y relevancia de cada uno de ellos. Hasta entonces se mantiene la responsabilidad a nivel nacional. Se acuerda así mismo que los contribuyentes estarán protegidos en caso de quiebra bancaria —al menos en depósitos de hasta 100.000€—. Los grandes bancos estarán auspiciados por el BCE quedando exentos de este control los bancos locales y regionales. El gobierno alemán mantiene así su estrategia de dejar a las cajas de ahorros alemanas fuera del control de la autoridad bancaria.

No hay cambios en cuanto al tema de la mutualización de la

“El salario mínimo interprofesional de 8,5 euros la hora que exigía el SPD se aprobará por ley en 2015, aunque los agentes sociales podrán acordar un periodo de transición de dos años”

deuda: el gobierno alemán mantiene su posición de mantener la responsabilidad presupuestaria en cada país haciéndolo incompatible con la asunción de riesgos a nivel intracomunitario.

En cuanto a la regularización de los mercados financieros se impulsará la creación de reglas más estrictas de regulación bancaria. “Ningún mercado, producto y actor financiero sin supervisión”, reza el acuerdo.

4. ALEMANIA

Son muchos los puntos que recopila el acuerdo de coalición. Recogeremos aquí los más relevantes:

Energía: Mantenimiento de la meta del abandono de la energía nuclear para 2022. Las energías renovables deberán suponer entre el 55 y el 60 por ciento del total en 2030.

Trabajo: El salario mínimo interprofesional de 8,5 euros la hora que exigía el SPD se aprobará por ley en 2015, aunque los agentes sociales podrán acordar un periodo de transición de dos años. Este ha sido uno de los ejes principales en la negociación del contrato de colación entre SPD, CDU y CSU. Sin una perspectiva clara de las posibilidades de su implementación a nivel federal, no se habría llegado a un acuerdo. Atendiendo a las demandas de las asociaciones empresariales que avisan sobre los peligros que entraña esta decisión con respecto a la competitividad de determinados sectores y la posible pérdida de em-

pleo, se acuerda la creación de una comisión de vigilancia, con capacidad para actuar como autoridad regulatoria. La comisión estará formada por asociaciones de empresarios y sindicatos y revisará este nuevo sistema a mediados de 2017.

Pensiones: Mejora de las pensiones para las madres de hijos nacidos antes de 1992 y flexibilización de la jubilación a los 67 años para que los trabajadores con 45 años cotizados puedan jubilarse a los 63.

Implantación en 2017 de una “pensión mínima de solidaridad” de 850 euros mensuales.

Implantación de una pensión para madres que hayan tenido hijos antes de 1992. La llamada “Mütterrente”.

Política fiscal: Se subraya el compromiso de mantener el curso de consolidación presupuestaria, sin recurrir a subidas de impuestos. No habrá nueva deuda a partir de 2015.

Infraestructuras: Aumento de las inversiones en infraestructura de transportes y en educación y ciencia.

Aprobación en 2014 de un peaje en las autopistas alemanas para automovilistas extranjeros, reivindicación de la CSU que deberá respetar el derecho europeo y no suponer una carga adicional para los conductores alemanes.

Doble nacionalidad: Los hijos de inmigrantes nacidos en Ale-

“Las voces más críticas apuntan que Alemania corre el peligro de volver a la época pre-Schröder”

mania podrán mantener tanto la nacionalidad alemana como la de sus padres, como reclamaba el SPD. Actualmente tenían que escoger nacionalidad antes de los 23 años.

5. CONCLUSIÓN

El acuerdo de coalición deja claro que los retos a los que debe hacer frente el nuevo gobierno alemán son múltiples y de gran complejidad.

Las voces más críticas apuntan que Alemania corre el peligro de volver a la época pre-Schröder. Las políticas anunciadas pueden hacer peligrar la competitividad de las empresas alemanas y en consecuencia miles de puestos de trabajo. El acuerdo de coalición se centra demasiado en la redistribución de la riqueza y no en crearla. Desde un punto de vista puramente económico, aseguran, Alemania no necesita más impuestos, ni un salario mínimo interprofesional, ni una edad de jubilación anticipada, ni un mayor estímulo fiscal para el desarrollo de infraestructuras. Parecen sobre todo medidas de carácter político-social y no se

tiene en cuenta los riesgos que implican, teniendo en cuenta el vuelco de la pirámide generacional, hecho que por si mismo hará perder competitividad a Alemania en los próximos años.

Para sus aliados europeos el acuerdo de coalición abre muchos interrogantes sobre la hoja de ruta del gobierno alemán. Si bien es cierto que la mayoría de la que dispone el nuevo gobierno alemán le permitiría, en caso de que se acentuó la crisis, poder tomar medidas que incluso hicieran posible una reforma constitucional, el mensaje de la gran coalición a sus socios europeos es que Europa y el Euro no son una prioridad.

Los problemas a los que se enfrenta cada uno de los países son problemas de índole doméstico y Alemania no actuará si no es absolutamente necesario.

Como subrayaba el presidente del Gobierno español en una entrevista a un diario alemán la semana pasada: “Lo que más me preocupa es que Alemania tenga claro adónde vamos”. Los próximos meses despejarán las dudas y nos dirán cual es el camino elegido.

AUTORES



Germán Luis Buceta es el Presidente de la Asociación Friends of Spain in Germany, una iniciativa creada en 2013 con el objetivo de aumentar el interés y mejorar el conocimiento que se tiene en Alemania de la realidad de España. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional ocupando puestos directivos en empresas de comunicación, tanto en Alemania como en España. Diplomado en Derecho por la Universidad CEU San Pablo, trabaja actualmente en Berlín, Hamburgo y Madrid como consultor independiente en asuntos públicos y comunicación estratégica. Buceta es también Associated Partner en Bohnen-Kall morgen&Partner.

glbuceta@friendsofspain.de

LLORENTE & CUENCA



Joan Navarro es Socio y Vicepresidente de Asuntos Públicos de LLORENTE & CUENCA España. Sociólogo y PDG por el IESE. Ha sido Director y Portavoz de La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos Audiovisuales y ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública, entre ellos, Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas (2004-2006) y Director de Relaciones Institucionales de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (2006-2008). Desarrolla actividad docente en centros como el INAP, el Instituto Ortega y Gasset, o la Universidad Camilo José Cela.

jnavarro@llorenteycuenca.com

LLORENTE & CUENCA

CONSULTORES DE COMUNICACIÓN

Consultoría de Comunicación líder en España, Portugal y América Latina

LLORENTE & CUENCA es la primera consultoría de comunicación en España, Portugal y América Latina. Cuenta con **quince socios** y **más de 300 profesionales** que prestan servicios de consultoría estratégica a empresas de todos los sectores de actividad con operaciones dirigidas al mundo de habla hispana y portuguesa.

Actualmente, tiene oficinas propias en **Argentina, Brasil, Colombia, China, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana**. Además, ofrece sus servicios a través de compañías afiliadas en **Estados Unidos, Chile, Bolivia, Uruguay y Venezuela**.

Su desarrollo internacional ha llevado a LLORENTE & CUENCA a convertirse en 2011 y 2010 en **una de las cincuenta compañías de comunicación más importantes del mundo**, según el Ranking anual elaborado por *The Holmes Report*. En 2013, ocupa el puesto 51 del Ranking, ascendiendo una posición respecto a 2012.

Organización

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente
jallorente@llorenteycuenca.com

Enrique González
Socio y CFO
egonzalez@llorenteycuenca.com

Jorge Cachinero
Director Corporativo de Reputación e Innovación
jcachinero@llorenteycuenca.com

IBERIA

Arturo Pinedo
Socio y Director General
apinedo@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y Director General
acorujo@llorenteycuenca.com

Madrid

Joan Navarro
Socio y Vicepresidente Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y Director Senior
amoratalla@llorenteycuenca.com

Juan Castellero
Director Financiero
jcastillero@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 – planta 3
28001 Madrid
Tel: +34 91 563 77 22

Barcelona

María Cura
Socia y Directora General
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel: +34 93 217 22 17

Lisboa

Madalena Martins
Socia Fundadora
madalena.martins@imago.pt

Carlos Matos
Socio Fundador
carlos.matos@imago.pt

Rua do Fetal, 18
2714-504 S. Pedro de Sintra
Tel: +351 21 923 97 00

AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y CFO América Latina
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

Antonio Lois
Director Regional de RR.HH.
alois@llorenteycuenca.com

Bogotá

María Esteve
Directora General
mesteve@llorenteycuenca.com

Germán Jaramillo
Presidente Consejero
gjaramillo@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B – of. 501
Bogotá (Colombia)
Tel: +57 1 7438000

Buenos Aires

Pablo Abiad
Director General
pabiad@llorenteycuenca.com

Enrique Morad
Presidente Consejero para el Cono Sur
emorad@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8. C1043AAP
Ciudad de Buenos Aires (Argentina)
Tel: +54 11 5556 0700

Lima

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcia@llorenteycuenca.com

Cayetana Aljovín
Gerente General
caljovin@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro. Lima (Perú)
Tel: +51 1 2229491

México

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

Juan Rivera
Socio y Director General
jriviera@llorenteycuenca.com

Bosque de Radiatas # 22 – PH7
05120 Bosques las Lomas (México D.F.)
Tel: +52 55 52571084

Panamá

Javier Rosado
Socio y Director General
jrosado@llorenteycuenca.com

Avda. Samuel Lewis. Edificio Omega, piso 6
Tel: +507 206 5200

Quito

Catherine Buelvas
Directora General
cbuelvas@llorenteycuenca.com

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero.
Edificio World Trade Center, Torre B, piso 11
Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador)
Tel: +593 2 2565820

Río de Janeiro

Juan Carlos Gozzer
Director Ejecutivo
jcgozzer@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 – sala 1801
Rio de Janeiro – RJ (Brasil)
Tel: +55 21 3797 6400

São Paulo

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente

Alameda Santos, 200 – Sala 210
Cerqueira Cesar. SP 01418-000
São Paulo (Brasil)
Tel.: +55 11 3587 1230

Santo Domingo

Alejandra Pellerano
Directora General
apellerano@llorenteycuenca.com

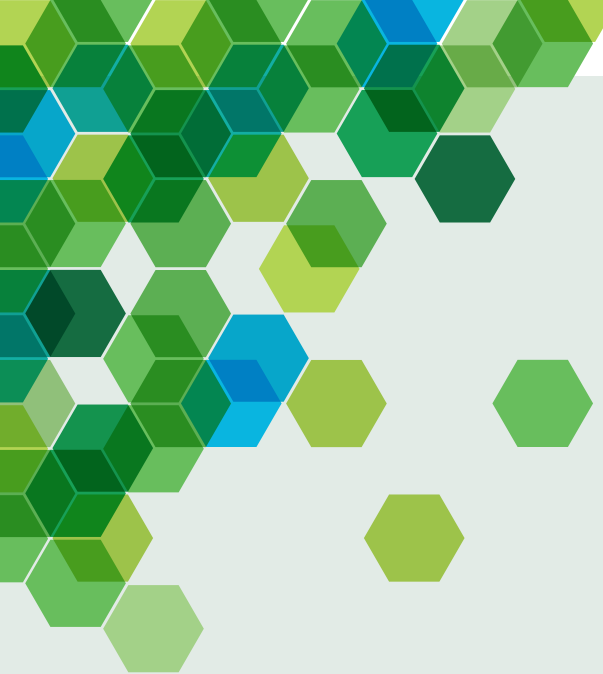
Avda. Abraham Lincoln
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7
Tel: +1 8096161975

ASIA

Beijing

Sergi Torrents
Director General
storrents@grupo-11.com

2009 Tower A. Ocean Express
N2 Dong san Huan Bei Road, Chaoyang District
Beijing - China
Tel: +86 10 5286 0338



d+i es el Centro de Ideas, Análisis y Tendencias de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

d+i es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la comunicación desde un posicionamiento independiente.

d+i es una corriente constante de ideas que adelanta nuevos tiempos de información y gestión empresarial.

Porque la realidad no es blanca o negra existe d+i LLORENTE & CUENCA.

www.dmasillorenteycuenca.com

d+i LLORENTE & CUENCA